

Bogotá, D.C., a 13 de junio de 2025

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Delegatura para la Propiedad Industria

Superintendencia de Industria y Comercio



Radicado: SD2025/0033345 **Folios :** 6
Dependencia: 2010 **Fecha:** 17/06/2025 1:53:2
Tipo aplicación: Respuesta a requerimiento

Ref.: Oficio No. 6471, 30 de abril de 2025
Expediente No. SD2025/0033345

Con todo respeto en atención a los requerimientos del Oficio No. 6471, doy respuesta a los puntos indicados.

En el punto 1., el solicitante dentro de la solicitud de registro es: Leoyam Importación Exportación SAS, Nit: 901946552, domicilio principal Bogotá D.C., Cr. 1 Este No. 12 D 17, correo: leoyamdasalud@hotmail.com, teléfono: 3239481704. Para tal fin adjunto Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio, para acceder al descuento Mipyme.

En el punto 2., la denominación del signo es: Mezcal ALPHA CENTAURI Mezcal Artesanal, adjunto nueva etiqueta en formato PNG, atendiendo también el punto 3., donde no apare la R.

En el punto 4., se pude ver en la etiqueta que rigen dos colores, café oscuro 730 C y un café más claro como resultado de la combinación de C-22, M-53, Y-81 y K-4.

Espero estar dando cumplimiento a los requerimientos solicitados en el oficio antes mencionado.

Agradezco la atención prestada a la presente y quedo atenta a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,

Luz Miryam Enciso Dueñas
Representante Legal
Leoyam Importación Exportación SAS
Nit: 9019465522
C.C. 52268917
Tel.: 3239481704
leoyamdasalud@hotmail.com



MEZCAL

**ALPHA
CENTAURI**

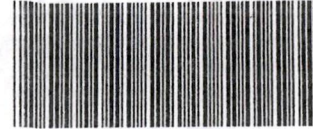
MEZCAL ARTESANAL



NIT 860.007.322-9

RECIBO DE CAJA

Somos grandes contribuyentes - Resolución
No. 000200 del 27 de diciembre de 2024



0125055090

FECHA: 2025/05/20 OPERACION : 01RM10520018

HORA : 12:50:55 RECIBO NO.: 0125055090

MATRICULA: 03962806

NOMBRE : LEOYAM IMPORTACION EXPORTACION
SAS

N.I.T. : 9019465522

MONEDA : PESOS COLOMBIANOS

FORMA(S) DE PAGO : EF

CNT	DESCRIPCION	VALOR
1	CERTIFICADO CONSTITUCION Y GERENCIA	\$*****11,600.00
TOTAL PAGADO		\$*****11,600.00

CONSERVE EL RECIBO YA QUE DEBE PRESENTARLO
PARA RECLAMAR SUS DOCUMENTOS EN CASO DE UNA
E V E N T U A L D E V O L U C I O N .

SU FACTURA ELECTRÓNICA SERÁ ENVIADA AL CORREO
leoyamdasalud@hotmail.com

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de mayo de 2025 Hora: 12:50:55

Recibo No. 0125055090

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 125055090D3EE5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: LEOYAM IMPORTACION EXPORTACION SAS
Nit: 901946552-2
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03962806
Fecha de matrícula: 16 de mayo de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 1 Este No. 12 D 17
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: leoyamdasalud@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3239481704
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 1 Este No. 12 D 17
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: leoyamdasalud@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3239481704
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN


Mario
Fernando
Avila
Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de mayo de 2025 Hora: 12:50:55
Recibo No. 0125055090
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 125055090D3EE5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento Privado del 15 de mayo de 2025 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de mayo de 2025, con el No. 03256694 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada LEOYAM IMPORTACION EXPORTACION SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto principal la producción, comercialización y exportación de productos artesanales y tradicionales de origen mexicano, con un enfoque en prácticas sostenibles, naturales y culturales. En desarrollo de su objeto social, la empresa podrá realizar las siguientes actividades: Producción y exportación de bebidas alcohólicas artesanales, especialmente mezcal, elaborado conforme a métodos tradicionales originarios de México, cumpliendo con los estándares de calidad, maduración y reposo requeridos para su comercialización nacional e internacional. 1. Elaboración y venta de productos cosméticos y de cuidado personal artesanales, tales como cremas, velas, jabones y otros derivados, fabricados sin químicos industriales, utilizando ingredientes naturales como extracto de aceite de oliva, sebo de res o cerdo, y sosa cáustica de origen natural, sometidos a procesos de maduración y reposo de al menos un (1) mes antes de su distribución. 2. Comercialización de textiles y artesanías tradicionales mexicanas, incluyendo prendas de vestir, accesorios, objetos decorativos y utilitarios, elaborados por comunidades artesanas, promoviendo la preservación del patrimonio cultural y el comercio justo. 3. Importación, exportación, distribución y comercialización de materias primas, insumos, maquinaria y herramientas necesarias para la elaboración de los productos mencionados. 4. Participación en ferias, exposiciones, mercados y eventos culturales y comerciales, tanto a nivel nacional como internacional, con el fin de promover los productos y la cultura mexicana. 5. Prestación de servicios de asesoría, capacitación y talleres relacionados con la elaboración artesanal de productos, técnicas tradicionales, sostenibilidad y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de mayo de 2025 Hora: 12:50:55
Recibo No. 0125055090
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 125055090D3EE5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comercio exterior. 6. Celebrar toda clase de actos, contratos y convenios que sean necesarios o convenientes para el cumplimiento de su objeto social, incluyendo alianzas con productores, distribuidores, entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$1.000.000,00
No. de acciones : 10,00
Valor nominal : \$100.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$1.000.000,00
No. de acciones : 10,00
Valor nominal : \$100.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$1.000.000,00
No. de acciones : 10,00
Valor nominal : \$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de mayo de 2025 Hora: 12:50:55

Recibo No. 0125055090

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 125055090D3EE5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 15 de mayo de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de mayo de 2025 con el No. 03256694 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Luz Miryam Enciso Dueñas	C.C. No. 52268917

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4632

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de mayo de 2025 Hora: 12:50:55
Recibo No. 0125055090
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 125055090D3EE5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es **Microempresa**

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4632

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 19 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

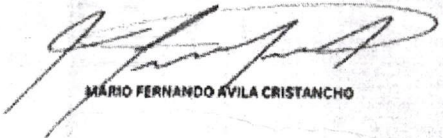
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de mayo de 2025 Hora: 12:50:55
Recibo No. 0125055090
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 125055090D3EE5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO